

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**6885** *Resolución de 25 de marzo de 2025, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra personal funcionario de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución de esta Universidad de fecha 27 de noviembre de 2024 (BOE de 9 de diciembre de 2024), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia la base 9 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 92.3 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid (BOCM de 24 de marzo de 2017), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 25 de marzo de 2025.—El Rector, P.D. (Resolución de 10 de marzo de 2025), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Julio Banacloche Palao.

## ANEXO

N.º concurso	Nombre y apellidos	Cuerpo docente	Área de conocimiento	Departamento	Facultad	Código de plaza
24036	Juan Antonio Andrade Blanco.	Profesor/a Titular de Universidad.	Historia Contemporánea.	Historia Moderna e Historia Contemporánea.	Facultad de Geografía e Historia.	03-1097
24037	José María Domínguez Rodríguez.	Profesor/a Titular de Universidad.	Música.	Musicología.	Facultad de Geografía e Historia.	03-3273
24038	Rosa María Yáñez Víco.	Profesor/a Titular de Universidad.	Estomatología.	Especialidades Clínicas Odontológicas.	Facultad de Odontología.	03-0695
24039-P	María Carmen Abril Barrie.	Catedrático/a de Universidad.	Comercialización e Investigación de Mercados.	Marketing.	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.	01-1307
24040-P	Óscar Rodríguez de la Fuente.	Catedrático/a de Universidad.	Física Aplicada.	Física de Materiales.	Facultad de Ciencias Físicas.	01-1308
24041-P	Isabel Molina Peralta.	Catedrático/a de Universidad.	Estadística e Investigación Operativa.	Estadística e Investigación Operativa.	Facultad de Ciencias Matemáticas.	01-0568
24042-P	Emanuela Lombardo.	Catedrático/a de Universidad.	Ciencia Política y de la Administración.	Ciencia Política y de la Administración.	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.	01-0733
24043-P	Guillermo Velasco Díez.	Catedrático/a de Universidad.	Bioquímica y Biología Molecular.	Bioquímica y Biología Molecular.	Facultad de Ciencias Químicas.	01-0596
24044-P	María de la Concepción Latorre Muñoz.	Catedrático/a de Universidad.	Economía Aplicada.	Economía Aplicada, Estructura e Historia.	Facultad de Estudios Estadísticos.	01-1309
24045-P	Nuria Sánchez Madrid.	Catedrático/a de Universidad.	Filosofía.	Filosofía y Sociedad.	Facultad de Filosofía.	01-0494
24046-P	María García Hernández.	Catedrático/a de Universidad.	Geografía Humana.	Geografía.	Facultad de Geografía e Historia.	01-0114
24047-P	María Olga Pérez Monzón.	Catedrático/a de Universidad.	Historia del Arte.	Historia del Arte.	Facultad de Geografía e Historia.	01-0557
24048-P	María Teresa Gómez Muñoz.	Catedrático/a de Universidad.	Sanidad Animal.	Sanidad Animal.	Facultad de Veterinaria.	01-0833